

Con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Durango, en sus Artículo: 1, 2, 3, 5, 11 y demás relativos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, informa de su:

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física, identificada o identificable, relativa a sus características físicas y datos generales como son: nombre, domicilio, estado civil, edad, sexo, escolaridad, número telefónico y datos patrimoniales; asimismo aquellos relativos a su origen racial y étnico, las opiniones políticas, convicciones filosóficas, religiosas y morales, afiliación sindical o política, preferencias sexuales, estados de salud físicos o mentales, relaciones familiares o conyugales u otras análogas que afecten la intimidad.

La Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Durango, en su Artículo 11 establece la obligación para los sujetos obligados de informar a los interesados, titulares de datos personales, de modo expreso, preciso e inequívoco lo siguiente:

I.- Identificación y domicilio del responsable que recaba los datos personales, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango (CEDHD), con domicilio en Centro Comercial del Bosque; calle Cerro Gordo #34 interior 13 del Fraccionamiento Lomas del Parque, Durango, Dgo. c.p. 34100

El responsable de los datos personales es el encargado del Departamento de Acceso a la Información, Luis Guillermo Manifacio Tejada, en las instalaciones de la CEDHD en la Cd. de Durango, Dgo., con un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

II. Que sus datos se incorporarán a un sistema de datos personales y la finalidad del tratamiento; La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango (CEDHD) hace de su conocimiento que los datos de carácter personal que recaba serán tratados con un objetivo específico de acuerdo a la finalidad con la que fueron recopilados y se incorporarán, a un sistema de datos personales.

II.1 En la CEDHD se recopilarán datos personales en forma obligatoria, cuando así lo establezca alguna disposición legal como lo es en el caso de las quejas que recibimos por presuntas violaciones a los derechos humanos y en otras lo será potestativo para el titular de los datos, cuando se presten servicios de asesoría, psicológicos, orientación y capacitación en materia de derechos humanos; por otra parte, para la realización de actividades administrativas relativas a la adquisición de bienes y servicios a proveedores y prestadores de servicios y administración de recursos humanos, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de

seguridad suficientes para proteger los datos personales que se hayan recabado.

II.2.- Para recabar datos personales, la CEDHD observará los principios de calidad, confidencialidad, consentimiento, finalidad, licitud, proporcionalidad, responsabilidad y seguridad; sin embargo, cuando el titular de los datos no desee proporcionarlos y estos sean indispensables para el trámite o servicio requerido, no será posible suplir esa deficiencia y se le informarán las consecuencias de su negativa a suministrarlos.

III. Las opciones y medios que el responsable ofrezca a los titulares para limitar el uso o divulgación de los datos; La CEDHD, dispondrá de los mecanismos adecuados de almacenamiento de Datos Personales, tanto electrónicos como físicos que serán debidamente protegidos y resguardados por los Directivos, Visitadores, Encargados y Jefes de Departamento, quienes se harán responsables de su debido tratamiento.

IV. Los medios para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Durango; El titular de los datos personales o su representante legal podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales conforme al procedimiento establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Durango, a través del correo electrónico:

comision@cedh-durango.org.mx y personalmente en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango en calle Cerro Gordo #32 int. 13, fracc. Lomas del Parque, Durango, Dgo. c.p.34100

V. De las transferencias de datos que puedan efectuarse, en cuyo caso deberá constar el consentimiento expreso del titular; No se transmitirán los datos personales recabados por la CEDHD para una finalidad específica, a menos que se cuente con el consentimiento del titular de los datos o cuando estos sean requeridos por la autoridad judicial.

VI. El procedimiento y medio por el cual el responsable comunicará a los titulares de los cambios que se efectúen al aviso de privacidad; Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de internet de esta Comisión:

<http://www.cedh-durango.org.mx>

Cuando los datos de carácter personal no hayan sido obtenidos del titular, este deberá ser informado de forma expresa y clara por el responsable dentro de los tres meses siguientes al momento del registro de los datos.